



Literatura y Lingüística

ISSN: 0716-5811

literaturalingüistica@ucsh.cl

Universidad Católica Silva Henríquez

Chile

Morales Pettorino, Félix

La conjugación en el español de Chile

Literatura y Lingüística, núm. 11, 1998, p. 0

Universidad Católica Silva Henríquez

Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35201106>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA CONJUGACIÓN EN EL ESPAÑOL DE CHILE

FÉLIX MORALES PETTORINO

Universidad de Playa Ancha

Estudio sobre la conjugación del verbo en el español de Chile que intenta dar cuenta de ciertos rasgos morfosintácticos que son exclusivos de Chile o compartidos por otras áreas dialectales americanos en que el español se habla como primera lengua.

Los temas "típicos" de la conjugación del verbo en Chile a juicio del autor parecen ser: el voseo, el uso singular y plural; la confusión parcial entre la 2^a y 3^a conjugación a favor de esta última; uso de conjugaciones perifrásistica en sustitución de ciertos tiempos simples del español; determinación de la obsolescencia o caducidad de ciertos tiempos; las tendencias analógicas; la formación de nuevos verbos; la confusión de las conjugaciones de los verbos en EAR e IAR; las conjugaciones verbales de tipo "terciopersonal" y la alteración del significado en determinados tiempos para entrar al campo metafónico.

0. Existen en Chile ciertos rasgos morfosintácticos en la conjugación que vale la pena destacar, como una manera de averiguar hasta qué punto son exclusivamente nuestros o compartidos por otras áreas dialectales en que el español se habla como primera lengua. Para no extendernos en demasía, nos limitaremos a aludir a aquellos usos más como conocidos que parecen tener cierto carácter "dialectal", particularmente americano, sin pretender que sean de empleo exclusivamente chileno.

Los temas relativos a la conjugación del verbo en Chile que nos han parecido más "típicos" son, pues, los siguientes: 1) Las formas personales de los tiempos simples en Chile; 2) Semejanzas notables entre la 2^a y 3^a conjugación; 3) Uso preeminente de cierta conjugación perifrásistica en sustitución de determinados tiempos simples del español; 4) Obsolescencia o caducidad de ciertos tiempos simples o compuestos; 5) Tendencias analógicas en la regularidad, irregularidad y defectividad verbal; 6) Formación de nuevos verbos; 7) Confusión de las conjugaciones de los verbos en -EAR e -IAR; 8) Pugnas idiomáticas en las construcciones verbales de tipo "terciopersonal" y 9) Alteración del significado en determinados tiempos, incluido el gerundio.

1. En la reconstrucción de las formas personales propias de cada tiempo verbal, cabe considerar para Chile la ocurrencia de dos fenómenos:

1.1. El voseo, que lleva a hacer alternar las formas fonéticamente modificadas de la 2^a persona de plural con las de 2^a singular: Así, se

siente casi igual, en el habla informal chilena, el uso de cantas con el de cantái, de tal modo que en estos casos da prácticamente lo mismo que el sujeto sea vos o tú. Así, son en Chile "sinónimos" los cuatro textos siguientes:

Pronombre

Verbo

Pronombre

Verbo

2^a sing. +

2^a sing.:

tú

cantas

2^a sing.

+

2^a pl.:

tú

cantái

2^a pl.

+

2^a sing.:

vo(s)

canta(s)

2^a pl.

+

2^a pl.:

vo(s)

cantái

En este punto vale la pena hacer presente que si al flexión voseantes es con yod (sea normalmente -ai y raras veces -ei), no queda el menor rastro de la -s final: cantai, cantabai, etc., junto a cantastei, cantareí, etc.; o con -i(s), donde, fuera de la -s a veces relajadamente conservada, queda siempre un rastro de ella, sea en al aspiración -h, sea en la simple abertura mayor de la vocal en - i, V. Nuestro N 1.3.1, parte final.

La forma en -ei presenta dos particularidades: a) Es de escasa ocurrencia, ya que normalmente, cuando es tónica, da -is >íh >í (con /i/ tónica abierta): cantí(s), cantarí(s) más sus variantes alofónicas con o sin la h aspirada; b) En los pocos casos en que es átona, raramente se conserva y da simplemente -e (sin mayor abertura fonética), cómo sucede en el "pretérito perfecto simple" o "indefinido": cantastei >cantastei o cantaste. Deben estimarse, más bien, absolescentes en Chile las formas paroxítonas de Cantasi(s) (uno de los dos pretéritos imperfectos de subjuntivo) o, más aún, el de cantarei(s), en el futuro imperfecto de subjuntivo, V. nuestro N° 4.

1.2. El *usted singular*; en el trato a un solo interlocutor, por razones de deferencia o cortesía en el sentido positivo; o de ausencia de confianza, cordialidad o familiaridad en el sentido negativo, pese a estimarse hoy en algunas partes como una forma absolescentes de comunicación se halla plenamente vigente en Chile. Ciento es que cada vez habitualmente se trata de tú (+ el verbo en 2^a persona de singular) a un recién conocido de cualquier edad o jerarquía ("¿Tú también vives aquí?"); Pero esto sucede con mayor frecuencia entre la gente joven. Es probable que le influjo del inglés, a través de los contactos y medios de comunicación estadounidenses, hoy cada vez más persistentes, tenga algo que ver en esta tendencia, ciertamente más reciente.

1.3. El uso del plural, común en prácticamente todo el español de América, olvida la forma verbal correspondiente al sujeto vosotros y en su lugar elige como única, en el uso corriente, a la que corresponde a ustedes (y también las combinaciones con tú entre los núcleos del sujeto, que no sean con la 1^a persona yo o nosotros). O sea:

Ustedes

cantan

Tú y él

cantan

Tú y ellos

cantan

Tú y María

cantan

Tú y etc.

cantan

1.3.1. La reconstrucción de las formas personales de cualquier tiempo verbal, salvo el imperativo, queda entonces reducida, al cuadro que enunciamos a continuación. Oroz, pp. 302-305, intenta hacer esto para las tres conjugaciones, tomando como modelos cantar, comer y vivir para la 1^a, 2^a y 3^a, respectivamente. Nosotros nos limitaremos a poner sólo como muestra y modelo el presente de indicativo de la 1 conjugación. Que para estos efectos, bien vale para los dos restantes.

Por razones obvias, hemos puesto los pronombres personales sujetos entre paréntesis, ya que –dada la relativa claridad de las flexiones verbales– suelen omitirse. Salvo naturalmente los casos de ambigüedad, que se presentan con mayor frecuencia en las 3^{as} personas, tanto de singular como de plural.

Sujeto

Verbo predicado
1^a pers. (yo)

canto

singular 2^a pers. (tú o vos)

canta(s) o cantái

2^a pers. (cortesía) (usted)

canta

3^a pers. (él o ella)

canta

1^a pers. (nosotros/as)

cantamo(s)

plural 2^a pers. (ustedes)

cantan

3^a pers.
(ellos/as)

cantan

De las dos formas con -s final, vale decir, la 2 persona de singular y la 1 de plural, sólo nos interesa destacar aquélla, ya que es la única susceptible de confundirse con la 3 persona de singular y a veces también con la 1 de singular, en virtud de su aparente identificación:

1^a pers. (yo) cantaba
2^a pers. (tú o vos) cantaba(s) > cantaba
2^a pers. (cortesía) (usted) cantaba

3^a pers.
(él o ella)

cantaba

En suma: un campo de gran ambigüedad en determinados tiempo, como pretérito imperfecto y el incondicional (cantaría, cantaría, cantaría) del indicativo y todos los del subjuntivo (cante, cante, cante, cante, etc.). Pero en lo que se refiere a la 2 persona de singular, ésta es más aparente que real. En efecto, en el lugar de la -s final, suele aparecer la aspirada -h o, aun, como último rastro, la apertura de la vocal flexional, que se opone a las otras, que son más cerradas. Dicho de otro modo: una tendencia a "fonologizar" el contraste (vocal cerrada)-(vocal abierta) en la oposición significativa /vocal cerrada/vocal abierta/, cf., al respecto, Oroz, pp. 59–60 y Zamora, Dialectología, pp. 229–234.

1^a pers. (yo) cantaba
2^a pers. (tú o vos) cantaba
2^a pers. (cortesía) (usted) cantaba

3^a pers.
(él o ella)

cantaba

Este fenómeno es notorio en el caso de las reflexiones voseantes en -éis >-ís>- íh>-í. V. Nuestro N° 1.1.

1.3.2. El imperativo queda reducido a una sola forma típica:
2^a pers. canta (tú o vos)

No existe, como en el habla rioplatense, el uso de la 2 persona del plural para el tratamiento voseante al interlocutor: *canta (tú o vos), ya que en Chile sólo se emplea en el imperativo con el verbo en 2 de singular. Sólo en casos aislados como en ciertos imperativos apocopados, puede darse la forma de 2 del plural, pero sólo como simple alternativa, siempre minoritaria respecto de la forma singular. Y así en el habla vulgar, sobre todo en la rústica, se oye de vez en cuando: "vení pa'ca", "salí pa' llá" o alguna otra.

1.3.3. Otro posible influjo del voseo es la supervivencia de la forma en -stes como 2 pers. de singular del pretérito "indefinido" que, se bien suele no advertirse mucho por la frecuente omisión en el habla corriente de la -s final, aparece en ocasiones cuando se trata de escribirla, particularmente en textos seudo cultos: "El día que te fuiste, querido esposo, terminó la felicidad en nuestra familia". Cf. Oroz, pp. 301 y 303, quien estima este uso mucho más frecuente.

2. La cuestión de la confusión parcial entre la 2^a y 3^a conjugación a favor de esta última es un rasgo muy característico del habla vulgar chilena promovido, en parte, por la feble separación paradigmática existente entre ambas, en contraste con la 1, cuya vocal temática -a-, por ser bien diferente de la -e-, -i- de la 2 y 3, no ofrece ninguna posibilidad de similitud fonética con ellas. En cambio, por ejemplo, en la realización de determinados verbos, es común el paso de la 2 conjugación a la 3, como sucede, por ejemplo, con verbos tales como expeler, impeler, repeler, tañer y verte que suelen conjugarse como si su infinitivo fuera en -ir.

Mas, el problema no se limita a una simple cuestión de inventarios verbales. Si descartamos los infinitivos y los tiempos que de él derivan, esto es, los futuros y condicionales imperfectos del modo indicativo: vert-er/convert-ir; vert-eré/convert-iré vert-ería/convert- iría; que en ciertos verbos aislados llegan a confundirse a favor de -ir, las diferencias desinenciales se presentan sólo en las escasas formas en que por tradición hay una diferencia de vocal temática entre la 2^a y 3^a conjugación:

Formas personales

2^a conj.

3^a conj.

1 ^a pers. pl. pte. indicativo	-emos	-imos
2 ^a pers. pl. pte. indicativo	-éis	-ís
2 ^a pers. pl. pte. imperativo	(-ed	-id)

Colocamos entre paréntesis las formas del imperativo ya que el voseo chileno, a diferencia del argentino, elige casi siempre la 2^a per. sing. (y no la 2^a pl. como allende los Andes). Dos ejemplos de muestra: "Cuéntalo vos, no más" y "Pide en la pulpería lo que necesitís", ambos ejemplos en pp. 29 y 122, respectivamente de la novela Froilan Urrutia, de Juan Modesto Castro, Santiago de Chile, Nascimento, 1942, 252 pp.

La tendencia de nuestro pueblo es, pues, la de unificar ambas conjugaciones en una sola a favor de la 3^a. Solo deja subsistentes las diferencias naturales existentes en las formas con "raíz especial", como las denominaba Bello, cap. xxiii: el infinitivo y las formas que de él derivan: -er/-ir; erñe/-iré; -ería/-iría. En lo demás predomina en la 2^a la vocal temática de la 3^a conjugación: "Tenimos que chocar no más", "Vos tenis la culpa", ejemplos ambos de Froilan Urrutia, op. cit., pp. 31 y 113, respectivamente).

De este modo encontramos en Chile:
Conjugación

2^a

3^a

1^a pers. pl. pte. indicat. -emos> -imos

-imos

2^a pers. pl. pte. indicat.

-éis> -ís

-ís

Con lo cual, descartadas las formas de "raíz especial", las conjugaciones del español se reducen en nuestra habla vulgar a sólo dos: 1^a y 3^a.

Sin embargo, no deja de estar presente, aunque mucho más raramente, el fenómeno inverso, esto es, la "ultracorrección", que lleva a decir: "salemos hoy", "venemos a dar examen" haciendo predominar una que otra vez la flexión de la 1^a pers. pl. pte. indicat. De la 3^a conjugación como si fuera de la 2^a, quedando los paradigmas de la siguiente manera:
Conjugación

2^a

3^a

1^a pers. pl. pte. indicat.

-emos

-emos

2^a pers. pl. pte. indicat.

-ís

-ís

3. En cuanto al uso preeminente de una conjugación perifrástica en sustitución de ciertos tiempos simples del Español, diremos que es comúnísimo que las formas personales del futuro y del condicional o potencial imperfecto del modo indicativo (en calidad "pospretérito", esto es, de futuro de un pretérito) se sustituyan en el habla familiar corriente por la frase verbal de ir + a + infinitivo, en los tiempos respectivos de presente y pretérito imperfecto del mismo modo verbal. Así, se dice:

Futuro imperf. De indic. Voy a salir = Saldré

Condicional de indic. Creyó que iba a salir = Creyó que saldría
(pospret.) (pospret.)

De lo dicho, se desprende que esta última sustitución no precede cuando el condicional o potencial simple está usado como tiempo absoluto (y no como relativo, cual es el caso anterior), con valor de pasado o de futuro virtuales o hipotéticos:

Te divertirías mucho es esa fiesta; DISTINTO DE: te ivas a divertir
(suposición)

(y no te divertiste)

(acontecimiento pasado o futuro) (acontecimiento pasado)

4. La determinación de la obsolescencia o caducidad de ciertos tiempos, se podría determinar más eficazmente, recurriendo a las consabidas indagaciones de frecuencia. Sin embargo, grosso modo, por lo que hemos logrado observar, podemos señalar algunas pautas, diferenciando los tiempos que se hallan en estado de escasa frecuencia (4.1.: obsolescencia) de aquéllos que no cabe sino calificarlos de inusitados (4.2.:caducidad).

4.1. En el indicativo. Entre los primeros, acabamos de verlo, están el futuro y el condicional y potencial imperfecto del modo indicativo, que suelen ser sustituidos por perífrasis (V. 3.); y, además, entre los compuestos con haber, el pretérito anterior, cuyo significado de anterioridad perfecta inmediata suele ser suplido por el pretérito perfecto de indicativo: Así, en vez de: "Cuando hubo hablado, lo aplaudieron", suele decirse "Cuando habló, o en cuanto habló, lo aplaudieron".

4.1.2. En el imperativo. Como lo apuntamos en 2., en Chile sólo está vigente la 2^a persona de singular del imperativo: "¡Eh, vos, Juan, estái de ocioso, anda a la otra pieza y póneme en el estante el libro de tapas azules!", que suele no apocoparse en los caso en que está prescrito: dícele, háceme, pónenos, rehaceles, supónete, tiéneme, etc. Por dile, hazme, pónnos, réhazles, supónete, tenme, etc. El único caso habitual de "apocopamiento" es el de ven. Además, como se habrá advertido el imperativo de ir es anda y no ve, como en España y otras partes: "Eh , tú Juan que estás de ocioso, ve a la otra pieza y ponme en el estante el libro de tapas azules!".

4.1.3. En el subjuntivo, como es común en el español contemporáneo, existe pugna entre los dos pretéritos simples o compuestos sinónimos en: -ra, -se, con cierto franco predominio del primero en el hablar corriente: "No creo que lo dijera ni que lo hubiera pensado" en vez de: "No creo que lo dijese ni que lo hubiese pensado". Salvo el uso indicativo arcaizante de -ra, con valor de "pluscuamperfecto" (en que naturalmente no cabe -se), y que es conocido en Chile sólo en el habla culta: "Estamos evocando el gesto que hiciera nuestro comandante de bomberos para adquirir esta nueva máquina"; y del y uso común, en el habla coloquial, del imperfecto en -ra en vez del potencial o condicional por razones de cortesía: "¿Pudiera Ud. Facilitarme la pala, por favor?" (V. 9.3.).

4.2. En cuanto al desuso prácticamente total de ciertos tiempos, sólo cabe recordar el de los futuros, tanto el simple como el compuesto del modo subjuntivo, que ni siquiera en los medios cultos en la Península son de algún empleo. Oroz, p. 305, alude a lo "totalmente desusado" en que se encuentra el futuro, pero menciona sólo la forma simple: yo cantare. En efecto, expresiones tales como "el que mataré a otro será castigado con presido mayor a cadena perpetua"o "No recordarás nada de cuanto te hubiere dicho" han quedado relegadas al lenguaje jurídico o cultísimo. Entendiendo que actualmente es dable observar este mismo fenómeno en caso todo el universo del habla española, Cf., entre otros Gili Gaya, p. 140.

5. Las tendencias analógicas son básicamente populares. Consisten, por una parte, en atribuir regularidad a formas que por tradición culta son irregularidades; en hacer determinadas irregularidades en ciertas formas verbales por similitud con otras que si la tienen y, por último, en convertir en una conjugación completa o semicompletas en verbos defectivos.

5.1. El caso es más raro, pero tal vez más generalizado, es ciertamente el de atribuir alguna regularidad a formas verbales que por tradición

presentan irregularidad. Los más comunes se dan en ciertos verbos cuasirregulares como andar y su compuestos desandar, reandar, que se hacen completamente regulares en las formas del pretérito indefinido y en las derivadas de éste: anduve, desandará, reanduvieron, etc.; estas mismas formas en los verbos cuyo infinitivo acaba en -ducir: conduciste, produciera, reducimos, traducíramos, etc.; los compuestos de decir: bendecir, contradecir, desdecirse, maldecir, etc., que presentan esta tendencia especialmente en las formas vinculadas al pretérito indefinido: bendecí, maldiciera, etc.; o en la de la "raíz especial": contradeciré, me desdeciría, etc.; o de hacer: deshacer, rehacer, satisfacer, etc. También en estas mismas formas y de modo más radical: deshací, deshaceré. Rehaciera, rehacería; satisfacimos, satisfaceré, etc.; y las formas de la misma "raíz especial" en caber: caberé, cabería, etc. Cf. Oroz, pp. 322-324).

5.2. Se presentan también algunas irregularidades en determinadas formas verbales por similitud con otras que sí las tienen.

Es el caso, por ejemplo, del futuro indicativo simple de querer, que en vez de querré se convierte en quedré, por asimilación a: tendré, saldré, valdré y vendré y viceversa: tenré, salré, valré y venré. (Cf. Oroz, pp. 320-321).

Caber ha llegado a confundirse con caer en los presentes de indicativo y subjuntivo, llegando a decirse, por ejemplo, "No caigo aquí" por "No quepo aquí" o "No creo que toda la ropa caiga en la maleta" en vez de "quepa".

El verbo caer ha estado influyendo sobre traer y su compuestos para "irregularizarse" en ocasiones, y poner -y- en vez de -j- en el inicio de las desinencias del pretérito indefinido y tiempos "afines" proveniente de este. Así, a semejanza de: cayó, cayeron cayera, cayéramos, etc., ha llegado ha decirse, aun, en habla culta: trayó, trayeron, trayera, trayeramos, etc. Y naturalmente también: atrayó contrayeron, distrayera, retrayéramos, etcétera.

Hay también, en más de algún caso, atracción de la 2 hacia la 1 conjugación en el presente de subjuntivo, la que suele presentarse en el verbo hacer y sus compuestos: hagamos > haguemo(h); desagáis >* desaguéih > desaguíh; rehaga > rehague; etcétera.

Por último, el voseo acarrea homofonía entre la 1 persona del singular y la 2 del plural de un verbo irregular asaz frecuente: ser. Así, cuando alguien lo dice a otro: "-¡Soy huevón!", en realidad no es que esté

confesando su propia y real necesidad, como pudiera pensarse, sino –ni más ni menos– que la de su interlocutor.

5.3. La defectividad de ciertos verbos, aunque en general son poco usados, es anulada en todo o en parte por inducción obviamente analógica.

Así, agredir llega a conjugarse en todas sus formas, incluidas aquéllas cuya desinencia no comienza por –i: agredo, agredes, agrede, agreden, agreda, agredas, agreda, agredamos, agredái(s), agredan.

Otros verbos de esta misma familia tienden a materializar parcialmente algunas formas normativas inusitadas. Así, el ejemplo: "Estas leyes se abolen, te lo garanto" de Dudas, p. 156. De vez en cuando se oye decir también "balbuce", "balbuzca", aunque lo común es que balbucir se reemplace por balbucear, como abolir por anular o derogar y garantir por garantizar.

6.0. Para la formación de nuevos verbos, es preciso atender el hecho de que la mayor parte de las nuevas formaciones corresponden a la primera conjugación, cf. Rabanales, # 86. Los procesos generativos pueden estar radicados en diversos factores de tipo "gramemático", a saber:

6.1. En la raíz, o si se quiere, en la lexema verbal, que puede ser patrimonial (concientizar, radioteatralizar), indígena (copuchear, cahuinear), o de procedencia propiamente foránea (chutear, estandarizar, luquear).

6.2 En la prefijación en a- (acepillar, afusular, asujetar); auto- muy productiva con verbos pronominales (autoconocerse, autoevaluarse, autoexiliarse); de- (dentrar, dir); des- (desenguaracar, despostar, desternerar); en- (empotarse, enfiestarse, encamotarse); sobre- (sobreendeudarse, sobreponer, sobreutilizar) sub- (submarinear, subocupar, subutilizar); super- (superdotar, superficializar, supervalorizar).

6.3. O en la sufijación, que presenta alguna productividad, particularmente a partir de nombres, mayoritariamente sustantivos:

particularmente –ear, extremadamente creativo: azadonear, balconear, cachurear, datear, escapear, fiestar, guanearla(s), jardinear, lesear, manyetear, novedear, ñipear, ociosear, patraquear, regalonear, sapear, tortear, vitrinear, zalagardear, etc. Nuestro trabajo sobre la formación verbal en –EAR, publicado en 1969, logró recoger 1.666 verbos. A ellos habría que agregar bastantes más que han sido registrados en el DECh.

También, en segundo lugar, -izar, que se da con mayor frecuencia cultura, salvo tal vez el aislado caso de la variante ajizar (de ajisar). Como mero ejemplo, anotaremos los verbos de esta formación que aparecen en el 5º volumen del DECh: absolutizar, academizar, agiornizar, alcalinizar, alcoholizar, amarizar, amartizar, amenorizar, anarquizar, anualizar, ateizar, atomizar, autoanalizarse, autocaracterizarse, autocompatibilizarse, automartirizarse, autorrealizarse, banalizar, barbarizar, bestializar, burocratizar, canendarizar, caotizar.

Capitalizar, cartagenizar, catalizar, cocacolizar, colostomizar, compatibilizar, computarizar, concientizar, concretizar, confraternizar, contextualizar, corporizar, criminalizar, cuartelizar, culpabilizar, culturizar, cuotizar, desacralizar, desalergizar, desburocratizar, descapitalizar, descentralizar, descolonizar, descontextualizar, desdramatizar, desensibilizar, desestabilizar, desestacionalizar, desestilizar, deshipnotizar, desideologizar, desinsectizar, deslegitimizar, desmedicalizar, desmoralizar, desmunicipalizar, desnortativizar, desodorizar, despenalizar, despolitizar, desraizar, destecnologizar, desterritorialidad, desvitalizar, dializar, digitalizar, dolarizar, ecualizar, editorialidad, elitizar, energizar, enraizar, erotizar, escolarizar, estabilizar, estacionalizar, estilizar, autenizar, externalizar, extremizar, factibilizar, feminizar, ficcionalizar, fistulizar, flexivilizar, focalizar, fragilizar, galvanizar, globalizar, hipotizar, homogenizar, hostilizar, idiotizar, imperializar, incentivar, insonorizar, institucionalizar, intelectualizar, inteligilizar, internalizar, ironizar, izquierdizar, jaguarizar, laicalizar, legitimizar, liderizar, macdonalizar, marginalizar, masterizar, matematizar, materializar, mediatizar, melodizar, mentalizar, mimetizar(se), minimizar, mitologizar, monopolizar, motorizar, movilizarizar, mundializar, municipalizar, naturalizar, neurotizar, normativizar, objetivizar, partidizar, peatonalizar, pelletizar, penalizar, periodizar, personalizar, polarizar, politizar, politraumatizar, porcentualizar, positivizar, potencializar, precarizar, presurizar, priorizar, proletarizar, protagonizar, (p)sicoanalizar, pulverizar, radicalizar, reagilizar, realizarse, rebautizar, recalendarizar, redinamizar, reestatizar, refertilizar, rehospitalizar, relocalizar, remasterizar, responsabilizar, reurbanizar, reutilizar, revictimizar, revitalizar, rigidizar, robotizar, sacralizar, sanitizar, satanizar, securitizar, segurizar, semiparalizar, sensibilizar, señalizar, sobreutilizar, sobrevalorizar, sodomizar, subutilizar, superficializar, superativizar, supervalorizar, tecnologizar, tematizar, torrencializarse, totalizar, traumatizar, trivializar, tropicalizar, vandalizar, vasectomizar, verbalizar, viabilizar, victimizar, vitaminizar.

Y, a continuación en -ificar, también, en general, de uso culto. Extraemos, por vía de ejemplo, las formaciones verbales de este tipo que

aparecen en el 5º tomo del DECh: amplificar, autentificar, autocalificarse, clasificar, cosificar, cronificar, cuantificar, desclasificar, desertificar, desmasificar, desmitificar, despurificar, electrificar, estratificar, gasificar, masificar, mitificar, plastificar, precalificar, prolíficar, significar, tecnificar, zonificar.

En cuanto a las restantes conjunciones, la única sufijación relativamente productiva es la incoativa en -ecer. He aquí las formaciones verbales de este tipo obtenidas en la misma forma que los dos grupos anteriores: amanecerse, palidecer, empavorecer, emputecer (se), enflojecer, enloquecer, ensordecer, envaguecer, envanecer, establecer, florecer, frutecer.

7.0. Otro hecho digno de mención es la confusión de las conjugaciones de los verbos en -ear e -iar, que se presenta a dos niveles, general y vulgar, según se trate, respectivamente del paso de -ear > -iar o viceversa.

7.1. Así, la generalidad de los hablantes chilenos conjuga parcialmente en -iar un verbo en -ear, en la mayor parte de sus formas personales y no personales, que son todas menos las nueve con tema fuerte. De este modo pasear y vaciar sólo se distinguen por sus vocales temáticas respectivas /e/, /i/ en las tres primeras personas del singular y en las terceras del plural de los presentes indicativos y subjuntivo y en la 2ª persona del singular imperativo, correspondiente: paseo/vacio; paseas/vacias; pasea/vacia; pasean/vacian; pasee/vacie; pasees/vacies; pasee/vacie; paseen/vacién; pasea tú (o vos)/vacia tú (o vos). En las demás formas, esto es, las con "tema débil" ambas formaciones verbales se conjugan con vocal temática /i/, esto es, como si pertenecieran al mismo paradigma: pasiar/vaciar; pasiamos/vaciamos; pasiendo/vaciando; pasiaremos/vaciaremos ; pasaría/vaciaría; pasiaba/vaciaba; pasié/vacié; pasiara/vaciara; pasiábamos/vaciábamos; pasiarán/vaciárán; etcétera.

7.2. Para el vulgo, en cambio, la confusión de ambos paradigmas es total. Y es así como conjuga con vocal temática /e/ las formas de -ear o -iar cuando son de tema fuerte: paseo/vaceo; pasea (h)/vacea (h); pasea/vacea; pasean/vacean; pasee/vacee; pasee (h)/vacee (h); pasee/vacee; paseen/vaceen; pasea tú (o vos)/vacea tú (o vos), conjugando obviamente, por el contrario, en /i/ las de ambas formaciones verbales en las de tema débil que, como se sabe, son la mayoría: pasiar/vaciar; pasiamo(h)/vaciamo(h); pasiendo/vaciando; pasiaremo(h)/vaciaremo(h); pasaría/vaciaría; pasiaba/vaciaba; pasié/vacié; pasiara/vaciara; pasiábamo(h); pasiarán/vaciárán; etc. Para mayores detalles, V. -EAR, # 6.7., p. 23.

8.0. En cuanto a las pugnas idiomáticas que se presentan en las construcciones verbales de tipo "terciopersonal" (V. Dudas, # 4.15, pp. 213-216), podemos decir que hemos podido advertir dos tipos de fenómenos sintácticos que afectan a la conjugación verbal. Ellos son:

8.1. Confusión entre la construcción impersonal y la pasiva con se en los verbos transitivos: Se ha hecho común la pugna idiomática entre la construcción impersonal transitiva, al estilo de "Se arrienda habitaciones" y la pasiva correspondiente: "Se arriendan habitaciones", en la que se hace concordar el verbo con el actante "objetivo" que de complemento directo ha pasado a ser sujeto. El fenómeno, como es lógico suponerlo, sólo es observable en la 3^a persona de plural del verbo transitivo.

La tendencia más notoria en Chile es en este caso la de petrificar el verbo en la 3^a. persona de singular, sin atender para nada el supuesto sujeto, que parece ser mirado más bien como "objeto" de la acción verbal transitiva.

8.2. El caso de los verbos haber y hacer como unipersonales "improprios": Existe también una notable vacilación en estos casos, al no saber si atribuirles a los signos que los acompañan el carácter de complemento directo, como en "¿Hubo unas fiestas o no las hubo?", "¿Hace dos años o no los hace?"; o, como en el caso precedente, el de sujeto, como en "¿Hubieron unas fiestas o no hubieron unas fiestas?", "¿Hacen dos años o no hacen dos años?".

Pienso que, pese a su colocación, el uso más generalizado en nuestro país tiende a estimarlo como sujeto gramatical, aun, en el habla culta, y no sólo de América.

9.0. Como es sabido, los tiempos verbales suelen alterar su significación ordinaria, para entrar al campo metafórico, es decir, para desplazarse hacia un tiempo que no les es propio por definición. Es, por ejemplo, el caso del "futuro de probabilidad" de que nos habla Gili Gaya, # 35, en que el contenido de futuro se transporta al de una probabilidad en un presente transitorio: "A estas horas estará jugando al cacho con sus amigotes". Pero no nos referiremos aquí a los usos relativamente comunes y conocidos en nuestra lengua vernácula, sino a los que parecen ser chilenos, o cuando menos, dialectales.

9.1. El primer caso que se me viene a la mente es el del pretérito perfecto simple o "indefinido" que en el habla coloquial chilena llega a tener un significado de futuro inminente o inmediato, como sucede con casos como "¡Nos fuimos! O "¡Partimos!", proferidos momentos antes de

emprender un viaje o la salida del lugar en que está. Y que lo hace muy adecuado para darle carácter perentorio a una orden: "¡Ya! ¡Le entregaste la muñeca a tu hermana!".

Pensamos que este uso proviene del aspecto puntual que tiene este pretérito: el sentido de 'acción acabada o perfecta' llega a predominar sobre su valor de pretérito, que termina así esfumándose del todo.

9.2. En segundo término, un caso relativamente común en ciertas áreas del hablar hispánico: el uso, en el hablar corriente, del que Seco (s.v. gerundio, N 10, p. 28) llama "gerundio de posterioridad", vale decir, del empleo de tal forma no personal del verbo con un significado temporal, no anterior ni coetáneo, sino posterior al del verbo al cual va subordinado, v. Gr.: "El obrero cayó, quedando herido de gravedad". Seco, "contra el parecer de muchos gramáticos (incluso la RAE, V. Esbozo, # 3.16.6., a, p. 488) "estima que este uso legítimo "siempre que sea posterioridad sea inmediata", como sucede en el ejemplo citado. No lo sería en el ejemplo del escritor argentino Enrique Larreta, en *La gloria de don Ramiro*, que él mismo cita, por tratarse de una acción "ulterior" o mediata":

"En lo más rudo de la Campaña tuvo que retirarse a su heredad, desazonado por el terrible ataque de gota, recibiendo poco después, el hábito de Santiago en pago de sus servicios" (p. 19). Ni tampoco en el siguiente, extraído de *El Mercurio de Valparaíso*: "Acarician sueños de alto vuelo, soliendo realizar metas que parecían inlogrables" (*Mercurio* 58426, supl. 2, 30.11.97).

9.3. Siguiendo con el gerundio, cabe hacer presente su empleo como forma de mandato cominatorio, como cuando el "carabinero" le dice al "curadito": –¡An-ando a la "comisaría"! He aquí un ejemplo reciente, extraído de la prensa diaria: "–¡Ya, saltando con la mochilita! Tus hijos pueden ser víctimas de un delito" (*El Mercurio de Valparaíso*, 13.09.98, p. C 1).

9.4. El cuarto caso, de vigencia coloquial, es el uso del pretérito imperfecto de subjuntivo en -ra cono valor de futuro condicional, muy apto para las peticiones humildes y para el trato cortés, especialmente en las preguntas que conllevan una amable solicitud: "–¿Tuviera usted una pizquita de azúcar para convidarle a este vecino?" por "–¿Tendría usted etc.?" (V. 4.1.3.). Aquí el valor "subjetivo" del pretérito del subjuntivo es tan fuerte, que se borra por completo su valor temporal para plantear un contenido cuya realización futura depende en todo de la gentil disposición del interlocutor.

Bibliografía

Bello, 1853 Bello, Andrés. Gramática Castellana destinada al uso de los americanos, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, calle de la Aduana, N 22 y 24, Santos Tornero y Cía. editores, 345 pp.
Gili Gaya,

1964 Gili Gaya, Samuel. Curso Superior de Sintaxis Española. Barcelona, Editorial Vox, 347 pp.

Morales, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987 y 1998 Morales, Félix , Óscar Quiroz y otros. Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile. Estudio preliminar + 5 vols. Respectivamente: 151 pp., xxi, ix, xii, xix, y xix + 5.621 pp., Santiago, Ed. Universitaria.

Motaless, 1991 Morales, Félix y Óscar Quiroz. Dudas y problemas gramaticales. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1a. Ed., 262 pp.
Morales, 1969

Morales, Félix, Óscar Quiroz y Dora Mayorga. Los verbos en -ear en el español de Chile. Editorial Del Pacífico, S.A, Santiago de Chile, 422 pp.

Oroz, 1966 Oroz Scheibe, Rodolfo. La lengua castellana en Chile. Instituto de Filología. Facultad de Filosofía y Educación. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 541 pp.

Rabanales, 1943 Rabanales, Ambrosio. Introducción al estudio del español de Chile. Instituto de Filología. Facultad de Filosofía y Educación. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 142 pp.

R.A.E., 1973 Real Academia Española. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 592 pp.
Seco, 1986

Seco, Manuel. Diccionario de dudas y dificultades de la lengua castellana. Novena edición revisada y puesta al día. Madrid, Espasa-Calpe, xii + 545 pp.

Zamora, 1960 Zamora Vicente, Alonso. Dialectología española. Madrid. Ed. Gredos, 394 pp.